

Santiago, 11 de abril de 2025.

**Señora**  
**Solagne Bernstein Jauregui**  
**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**Ref: Hecho Esencial.**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º del Decreto con Fuerza de Ley N°251, inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°991, encontrándome debidamente facultado, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como Hecho Esencial de la sociedad UNNIO SEGUROS GENERALES S.A., que en sesión del pasado 26 de marzo de 2025 el Directorio de la Compañía ha convocado a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse con fecha 29 de Abril de 2025 a las 9:00 horas, en el domicilio social ubicado en Avenida Cerro el Plomo N°5630, Of.N°1302, Las Condes, Santiago, sin perjuicio de la posibilidad de asistir por medios tecnológicos. En dicha Junta se someterán a la decisión de los accionistas las siguientes materias:

- 1.-Examen de la situación de la compañía, de los informes de Auditores Externos, y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024
- 2.-Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2024;
- 3.-Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2025;
- 4.-Designación de Clasificadoras de Riesgo para el año 2025;
- 5.-Designación de periódico en que se harán las publicaciones sociales durante el año 2025;
- 6.- Cuenta sobre operaciones con empresas relacionadas durante el ejercicio 2024;
- 7.- Cualquier otra materia de interés social cuyo conocimiento corresponda a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Junto con lo anterior, se deja constancia que por tenerse seguridad que asistirá el 100% de las acciones emitidas de la Compañía, se omitirán las publicaciones respectivas.

La Publicación de los Estados Financieros, el Informe de los Auditores Externos y la Memoria de la Compañía en la página web, sobre los que deberá pronunciarse la Junta Ordinaria de Accionistas, se efectuará a partir del 11 de abril de 2025 de conformidad con la Ley y las normas dictadas por esa Comisión para el Mercado Financiero, en la dirección URL: <https://www.unnio.cl/informacion-financiera>.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted



**Juan Ignacio Alvarez Troncoso**  
**Gerente General**  
**p.p. UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.**